

POR FALTAS

PIERDE DIPUTACIÓN ANTONIO FLORES

LOCAL / PÁG. 7



POR EL MUNDIAL

Adelanta Coahuila salida de alumnos

Mañana la salida será a las 12 del mediodía y la entrada a las 15:30 horas



El gobernador Manolo Jiménez Salinas llamó a los actores políticos a privilegiar la unidad y el trabajo conjunto tras los recientes acontecimientos en la Región Carbonífera.

Llama Gobernador a la unidad y respeto

El mandatario consideró que, después de la jornada electoral, es momento de privilegiar el trabajo conjunto y dejar atrás los discursos de confrontación

MARCO JUÁREZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, Coahuila.- El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, reiteró su llamado a la unidad y al respeto de las instituciones, luego de los hechos registrados esta

semana en la Región Carbonífera, donde estuvieron involucrados el diputado local Antonio Flores Guerra y su hermana, Tania Flores Guerra, alcaldesa con licencia de Múzquiz.

Durante un pronunciamiento público, el mandatario estatal señaló que, tras la reciente jornada electoral, es momento de privilegiar el trabajo conjunto y dejar de lado las diferencias políticas.

LOCAL / PÁG. 2

La resolución provocó momentos de tensión cuando el legislador se negó a abandonar su curul pese a los requerimientos de la Presidencia del Congreso.

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- El Congreso del Estado determinó separar temporalmente de sus funciones al diputado del Partido del Trabajo (PT), Antonio Flores Guerra, luego de acumular cuatro inasistencias sin justificar a las sesiones legislativas, por lo que permanecerá suspendido hasta la conclusión del actual periodo legislativo, prevista para septiembre.

La medida provocó momentos de tensión durante la sesión de este martes, que tuvo que entrar en receso mientras se notificaba al legislador sobre la resolución y se le solicitaba desalojar su curul para que fuera ocupada por su suplente, Fernando Rodríguez, integrante de México Avante.

Sin embargo, Flores



El Diputado Tony Flores fue suspendido en el Congreso del Estado tras acumular cuatro faltas.



Alrededor de diez personas solamente llegaron para apoyar al petista.

Guerra se negó a abandonar su lugar en el pleno pese a que la Presidencia del Congreso le requirió en tres ocasiones que acatará la determinación aprobada por el Poder Legislativo.

La suspensión se fundamenta en lo establecido por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Coahuila, que contempla sanciones para los diputados que acumulen faltas injustificadas a las sesiones.

De acuerdo con la información presentada ante el pleno, el legislador entregó documentación con la intención de justificar sus ausencias. No obstante, la mayoría de los diputados consideró improcedentes los argumentos expuestos y rechazó los documentos presentados.

Cabe señalar que en redes sociales existen publicaciones que muestran al diputado realizando actividades de promoción po-

SUSPENSIÓN LEGISLATIVA

Diputado sancionado: Antonio Flores Guerra.

Motivo: cuatro inasistencias sin justificar.

Fundamento: Artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Vigencia: Hasta el cierre del actual periodo legislativo en septiembre.

Suplente: Fernando Rodríguez.

El legislador rechazó abandonar su curul durante la sesión.

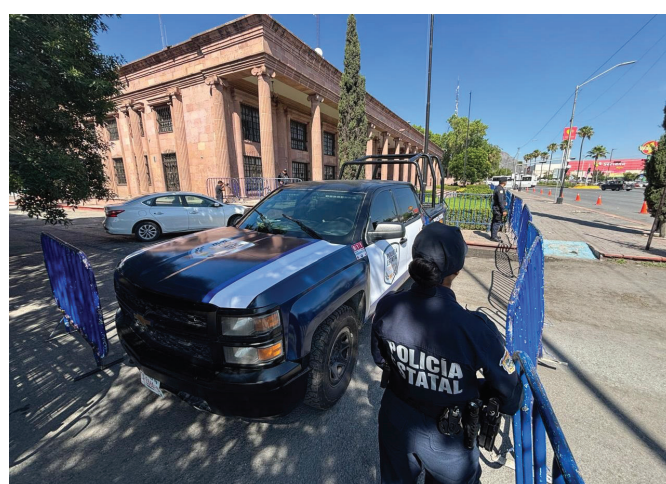
La exalcaldesa Tania Flores acudió al recinto para manifestar su apoyo.

Se desplegó seguridad preventiva en el exterior del Congreso.

lítica durante las mañanas y en horarios coincidentes con las sesiones legislativas en las que estuvo ausente.

Al recinto legislativo acudió también su hermana, la exalcaldesa de Múzquiz, Tania Flores, quien permaneció en el pleno manifestando su respaldo al legislador petista.

LOCAL / PÁG. 2



Policías estatales y municipales permanecieron resguardando el recinto ante la advertencia de una mega manifestación del PT.

@periodico_lavoz

/PeriodicoLaVozMX

periodicolavoz.com.mx

@periodico_lavoz

Reclama su curul diputado suplente

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- El diputado suplente de Antonio Flores Guerra, del PT, Fernando Rodríguez, de México Avante, acudió al Congreso del Estado para exigir una respuesta formal a la solicitud que presentó para asumir una curul, argumentando que el legislador propietario Flores Guerra acumuló cuatro faltas consecutivas sin justificación,

situación que, afirmó, contraviene la legislación vigente.

Fernando Rodríguez señaló que su presencia en el recinto legislativo tuvo como único propósito exigir el cumplimiento de la ley y obtener una resolución concreta por parte de la Junta de Gobierno y del Congreso del Estado.

Aseguró que no busca protagonizar confrontaciones ni generar espectáculos mediáticos, sino hacer valer los derechos que,



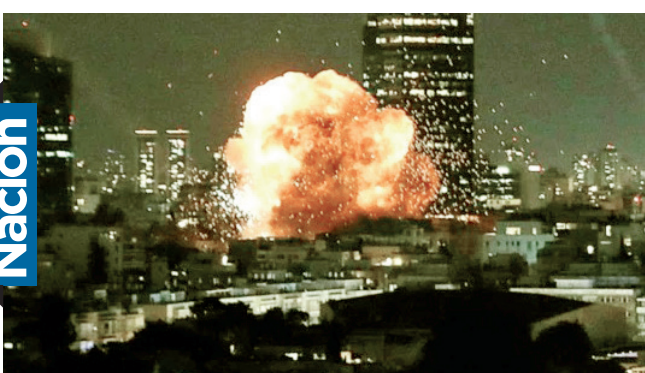
a su juicio, le corresponden como diputado suplente. Asimismo, criticó que algunos actores políticos continúen utilizando la reciente contienda electoral para mantener confrontaciones y discursos polarizantes, precisamente como el caso de los hermanos Flores Guerra.

Fernando Rodríguez, de México Avante, acudió al Congreso del Estado para exigir una respuesta formal a la solicitud que presentó para asumir una curul.



LOCAL / PÁG. 2

Nación



Ataca EU a Irán por derribo de helicóptero

Estados Unidos lanzó el martes ataques de represalia contra Irán, en respuesta al derribo de un helicóptero de combate estadounidense cerca del estrecho de Ormuz el día anterior.